

Guayaquil, Abril 30 del 2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COURIER FAST S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con la obligación y el deber de informar al Directorio, de las actividades desarrolladas por la compañía en el ejercicio económico 2000, tengo a bien informar lo siguiente:

- 1.- Durante el ejercicio económico del 2000, las actividades administrativas y financieras se cumplieron con normalidad dentro de lo presupuestado.
- 2.- Producto de los cambios en la política económica del país y la implementación del sistema de dolarización nuestras actividades se desarrollaron moderadamente y consecuentemente hubo una disminución en las prestaciones de nuestros servicios a terceros.
- 3.- La empresa obtuvo una rentabilidad aceptable en los resultados de los estados financieros presentados por el Departamento Contable.
- 4.- Esperando que en el año 2001 las actividades económicas del país se normalice y podemos ampliar nuestros servicios a terceros mejorando consecuentemente los índices de rentabilidad.

Finalmente dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada por el Directorio, esperando seguir aportando nuestra experiencia por el engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,

Econ. Fernando Farfán Vera
Presidente.

30/04/2001

